

EL GRANO DE ARENA

n° 147 – Miércoles 10 de julio de 2002

¿QUÉ ES EL TERRORISMO?

En este número

1. La cumbre mundial de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo

"El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas." –

Nuestro Futuro Común - Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Informe Brundtland), 1987.

De Río a Johannesburgo

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Johannesburgo (Suráfrica) entre el 26 de agosto y el 4 de septiembre, reunirá a dirigentes mundiales, activistas y representantes de empresas, para trabajar en un programa con miras a asegurar que el planeta Tierra pueda ofrecer una vida digna a todos sus habitantes, en el presente y en el futuro. La Cumbre se celebrará en el Sandton Convention Centre, a las afueras de Johannesburgo. También se celebrará un foro no gubernamental en un lugar próximo llamado Gallagher.

La Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible se celebra 10 años después de Río. La Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se celebró en Río del 3 al 14 de junio de 1992, llegó demasiado tarde como para impedir los problemas que pretendía resolver, ignorando el principio de precaución, pero demasiado pronto como para alcanzar acuerdos satisfactorios, a pesar de dos largos años de negociaciones.

Conferencia de Estocolmo de 1972. Treinta años después de Estocolmo y 10 de Río, los problemas sociales y ambientales, lejos de solucionarse, se han agravado. La población supera los 6.200 millones de habitantes, el doble que en 1972, y hoy 800 millones de personas viven en la extrema pobreza. Las proyecciones muestran que la población mundial llegará a los 8.000 millones de habitantes para 2025 y a los 9.300 millones de habitantes para 2050, para estabilizarse en los 12.000 millones de personas a finales del siglo XXI.

El 15% de la población mundial vive en países de altos ingresos y a ella corresponde el 56% de todo el consumo del mundo, mientras que al

40% más pobre de la población mundial, que vive en países en desarrollo, corresponde únicamente el 11% del consumo. El promedio de gastos de consumo de una familia africana se ha reducido en un 20% en comparación con 25 años atrás.

La tasa de pobreza general en los países en desarrollo, basada en un umbral de pobreza de 1 dólar de ingresos al día, se redujo del 29% en 1990 al 23% en 1998. El número total de personas que viven en la pobreza por ingresos se redujo sólo de cerca de 1.300 millones a 1.200 millones. Hay 815 millones de personas desnutridas en el mundo, y 777 millones de ellas viven en los países en desarrollo. Las cifras están reduciéndose en Asia, pero aumentan en África.

Cada año se pierden 14,6 millones de hectáreas de bosques y miles de especies, reduciendo y erosionando irreversiblemente la diversidad biológica. La capa de ozono, a pesar del Protocolo de Montreal, no se recuperará hasta mediados del siglo XXI. El dióxido de carbono presente en la atmósfera (370 partes por millón) se ha incrementado en un 32% respecto al siglo XIX, alcanzando las mayores concentraciones en los últimos 20 millones de años, y hoy añadimos anualmente a la atmósfera más de 23.000 millones de toneladas de CO2, acelerando el cambio climático. Se prevé que las emisiones de dióxido de carbono aumenten en un 75% entre 1997 y 2020. Cada año emitimos cerca de 100 millones de toneladas de dióxido de azufre, 70 millones de óxidos de nitrógeno, 200 millones de monóxido de carbono y 60 millones de partículas en suspensión, agravando los problemas causados por las lluvias ácidas, el ozono troposférico y la contaminación atmosférica local.

El accidente de Chernóbil, la proliferación nuclear y la acumulación de residuos radiactivos, son ejemplos de los riesgos de la energía nuclear. El posible conflicto entre dos potencias nucleares, como India y Pakistán, por Cachemira, o el de Oriente Próximo, donde Israel posee cerca de 100 bombas atómicas, son ejemplos de que aún no ha desaparecido la amenaza nuclear.

El consumo mundial de energía supera los 9.000 millones de toneladas equivalentes de petróleo, y más de 680 millones de vehículos, la mayoría en el Norte, circulan por costosas infraestructuras. Mientras cerca de dos mil millones de personas carecen de electricidad.

La pesca excesiva, el sobrepastoreo, el consumo de leña, el empleo de plaguicidas y abonos, la contaminación, la producción de residuos y el crecimiento de las áreas metropolitanas, destruyen los recursos a un ritmo nunca conocido. Los cultivos transgénicos, inexistentes en 1992, hoy superan los 45 millones de hectáreas, y han surgido nuevas amenazas, como la nanotecnología y la ingeniería genética aplicada a los seres humanos.

Desapareció el conflicto Este-Oeste, pero los gastos militares apenas se han reducido, e incluso han aumentado tras los atentados del 11 de septiembre, con una única superpotencia, EE UU, mientras han estallado numerosos conflictos y sobre todo se han ahondado las diferencias entre el Norte y el Sur, así como las desigualdades dentro de cada país. La ideología neoliberal pretende erigirse en el pensamiento único, dictando las políticas económicas de todos los países.

El Norte consumista y desarrollado no quiere asumir sus responsabilidades en la destrucción ambiental y en la explotación de los pueblos del Sur, negándose a hacer ninguna concesión sustancial (deuda externa, transferencia de tecnología, comercio internacional, ayuda al desarrollo, reducción de las emisiones de CO2), y a cambiar su insostenible modo de vida.

A las élites que gobiernan el Sur tampoco les interesa que algo cambie. Ellas son el Norte del Sur, y no están dispuestas ni a redistribuir más equitativamente la renta y la tierra, ni a democratizar sus países, ni a respetar los derechos humanos, ni a acabar con la corrupción, ni a frenar la destrucción de sus ecosistemas. En Johannesburgo las élites del Sur pretenden practicar un nacionalismo demagógico, para vestir su voracidad y el expolio de sus pueblos y ecosistemas, y en el fondo se alegrarían tanto como George W. Bush del fracaso de la Cumbre de Johannesburgo.

La "Carta de la Tierra" quedó reducida en Río a un prólogo descafeinado y sin valor normativo. Los fondos para implantar la Agenda 21 son raquíticos, y para colmo el Banco Mundial es el organismo encargado de su gestión. La Cumbre de Monterrey no logró aumentar la Ayuda Oficial al Desarrollo al 0,7% del PIB de los países industrializados.

Pero el hecho más significativo desde la Cumbre de Río es la creación de la Organización Mundial de Comercio y la aceleración de la globalización económica, eliminando las trabas al comercio mundial de mercancías y servicios, sin

consideración por la degradación ambiental, las crecientes desigualdades y la destrucción de empleos en las economías del Tercer Mundo. El Convenio sobre el Cambio Climático, debido a la presión del gobierno estadounidense, no contempló en 1992 ningún compromiso firme para estabilizar las emisiones de los gases causantes del efecto invernadero, y las mismas inconsistencias afectan al Convenio sobre Diversidad Biológica.

No obstante, hay que destacar algunos pasos positivos, como el Protocolo de Kioto en 1997 (que debería ratificarse y entrar en vigor en Johannesburgo, si EE UU y sus aliados no lo impiden), el Protocolo de Bioseguridad (también debería ratificarse, con la oposición de EE UU), la creación de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, la firma de un Convenio sobre Desertificación y la creciente organización de la sociedad civil en torno a las ONG y a los movimientos sociales. El auge de la energía eólica y solar es otro indicador claro de que es posible también otro futuro energético, sin nucleares ni combustibles fósiles.

El mundo, la biósfera en la que vivimos, no puede soportar por mucho más tiempo el actual modelo de desarrollo insostenible, con las terribles desigualdades sociales y la degradación ambiental. Río, ¿sirvió para algo? A riesgo de pecar de optimismo, cabe afirmar que Río supuso un avance en la conciencia colectiva. Johannesburgo, independientemente de sus resultados concretos, tendrá efectos similares.

La Cumbre del Desarrollo Sostenible de Johannesburgo

Uno de los objetivos de la Cumbre de Johannesburgo es la ratificación de varios tratados internacionales: Protocolo de Kioto, Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, el Tratado Internacional sobre Recursos Genéticos de Plantas para la Alimentación y la Agricultura, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos y Persistentes (COP), el Convenio de Rotterdam sobre consentimiento previo informado antes de exportar ciertos productos químicos peligrosos y plaguicidas, el acuerdo de la ONU sobre recursos pesqueros que incluye varios planes de la FAO, el Convenio de Basilea sobre el transporte de residuos tóxicos y el Convenio europeo de Aarhus sobre el acceso a la información, que debería globalizarse. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, resumió los progresos que esperaba ver en Johannesburgo en cinco esferas:

1. Agua y el saneamiento: Poner el agua potable al alcance de por lo menos 1.000 millones de personas que carecen de agua apta para el consumo y proveer de saneamiento adecuado a 2.000 millones de personas. El agua contaminada, el saneamiento inadecuado y la falta de higiene causan más del 80% de todas las enfermedades en los países en desarrollo. El paludismo por sí sólo provoca más de un millón de muertes al año. Para el año 2025, las dos terceras partes de la población mundial podrían vivir en zonas sometidas a una escasez de agua de moderada a aguda.

2. Energía: Dar acceso a la energía a 2.000 millones de personas que carecen de servicios modernos de energía; promover las fuentes de energía renovables; reducir el consumo excesivo y ratificar el Protocolo de Kioto para abordar la cuestión del cambio climático. La población de los países industrializados consume 10 veces más energía por habitante que la población de las regiones en desarrollo.

3. Salud: Abordar los efectos de los materiales tóxicos y peligrosos; reducir la contaminación del aire, que mata a tres millones de personas todos los años, y la incidencia del paludismo asociada con el agua contaminada y la falta de saneamiento.

4. Productividad agrícola: Trabajar para revertir la degradación de las tierras, frenar la erosión y la desertificación, que afecta aproximadamente a los dos tercios de las tierras agrícolas del mundo.

5. Diversidad biológica y ecosistemas: Revertir los procesos que han destruido aproximadamente la mitad de los bosques tropicales húmedos y los manglares de la Tierra, amenazan al 70% de los arrecifes de coral y están diezmando las pesquerías. Más de 11.000 especies están amenazadas de extinción, más de 800 ya se han extinguido y otras 5.000 podrían extinguirse, a menos que se adopten las medidas adecuadas. Entre los objetivos oficiales de la Cumbre están los siguientes:

- Lograr que la mundialización facilite el desarrollo sostenible

- Erradicar la pobreza y mejorar los medios de vida en las zonas rurales y urbanas;

- Modificar los patrones insostenibles de producción y consumo, incluida la cuadruplicación de la eficiencia energética en los próximos 20 ó 30 años;

- Promover la salud mediante el acceso seguro y económicamente asequible al agua potable, la reducción del plomo en la gasolina y la mejora de la calidad del aire en locales cerrados;

- Proporcionar acceso a la energía y mejorar la eficiencia energética mediante la creación y la utilización de tecnologías que fomenten las fuentes de energía renovable y de alta eficiencia energética, y modificar los patrones insostenibles de consumo de energía;

- Ordenar de manera sostenible los ecosistemas y la diversidad biológica mediante el mejoramiento de los indicadores y los sistemas de gestión, haciendo frente a los problemas de la pesca excesiva, las prácticas no sostenibles en materia de selvicultura y la contaminación marina;

- Mejorar la gestión de los suministros de agua y la distribución de recursos hídricos de manera que sea más equitativa;

- Proporcionar recursos financieros y tecnologías ecológicamente sostenibles;

- Apoyar el desarrollo sostenible en África mediante programas nuevos y amplios que permitan crear instituciones y sistemas que puedan abordar cuestiones relacionadas con el hambre, la salud y la protección del medio ambiente, así como la gestión de los recursos;

- Fortalecer el sistema de administración internacional con miras al desarrollo sostenible.

Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad

Después de cinco años de difíciles negociaciones se logró aprobar en Montreal un Protocolo de Bioseguridad que es el primer tratado internacional que reconoce a los organismos manipulados genéticamente una categoría de organismos necesitada de su propio marco jurídico. Este acuerdo internacional permitirá a los países importadores de alimentos transgénicos regular su entrada de acuerdo con el principio de precaución, lo cual supone un avance notable, aunque otros aspectos son insatisfactorios, y pueden entrar en contradicción con la Organización Mundial de Comercio, erigida en promotora de la libre circulación de todo tipo de productos, incluso los más dañinos para el medio ambiente yla salud.

El 29 de enero de 2000, a pesar de la poderosa oposición de los países exportadores de transgénicos, como Estados Unidos y Canadá, 130 países acordaron el llamado Protocolo de Bioseguridad, que les da el derecho, sobre la base de la aplicación del llamado principio de precaución, de rechazar las importaciones de transgénicos. La Unión Europea acordó en junio de 2002 ratificar el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad del Convenio de Diversidad Biológica, aprobado en enero de 2000 en Montreal (Canadá).

El Protocolo se refiere exclusivamente a los organismos transgénicos vivos, dejando fuera todos los productos derivados (como es el caso de los piensos, por ejemplo, aunque sus materias primas provengan de organismos transgénicos). Pero a pesar de sus limitaciones, es un paso adelante y se deben hacer todos los esfuerzos para que sea ratificado en Johannesburgo.

Protocolo de Kioto

El Protocolo de Kioto de diciembre de 1997 concluyó con la adopción de un acuerdo de reducción de emisiones de gases de invernadero por los 39 países industrializados, incluidos los de la antigua URSS. El compromiso, que se encuentra en un difícil periodo de negociación y ratificación, tras la negativa del Presidente George W. Bush a ratificarlo, secundado por Australia y Canadá, obliga a limitar las emisiones conjuntas de seis gases (CO_2, CH_4, N_2O, compuestos perfluorocarbonados (PFC), compuestos hidrofluorocarbonados (HFC) y hexafluoruro de azufre) respecto al año base de 1990 para los tres primeros gases y 1995 para los otros tres, durante el periodo 2008-2012, en proporciones diferentes según el país: reducción de un 8% para el conjunto de la Unión Europea, un 7% para EE UU y un 6% para Japón. Ucrania, la Federación Rusa y Nueva Zelanda se comprometen a mantener sus emisiones de 1990. En conjunto la reducción global acordada es de un 5,2% para los países industrializados.

El Protocolo es probable que se apruebe en la Cumbre de Johannesburgo en Suráfrica, y la opinión pública debe presionar todo lo necesario para que así sea. En su primera etapa no obliga a los países en desarrollo, dadas sus reducidas emisiones actuales por habitante, y sobre todo las emisiones históricas acumuladas. Los países industrializados, con el 20% de la población mundial, son responsables de más del 60% de las emisiones actuales, y de la práctica totalidad de las emisiones históricas, y a pesar de estos hechos incuestionables, EE UU condicionan la ratificación del Protocolo a la asunción de compromisos por parte de China (el segundo emisor mundial) y otros países en desarrollo,



contradiciendo el llamado Mandato de Berlín, alcanzado en la COP1 en 1995.

El Protocolo de Kioto ha sido firmado por la mayoría de las partes, aunque sólo lo han ratificado la Unión Europea y Japón entre los grandes países desarrollados afectados, y según la mayoría de los científicos del IPCC es un paso totalmente insuficiente para evitar el cambio climático aún en el caso de aplicarse de forma estricta, pero incluso este mínimo compromiso se ve amenazado por la oposición del gobierno de EE UU y los "detalles" de la aplicación y el desarrollo de algunos instrumentos del protocolo, tras el acuerdo alcanzado en la Conferencia de las Partes en Marrakech en el año 2001, como el mecanismo de desarrollo limpio (CDM) de cooperación de los países industrializados con los países en desarrollo (artículo 12 del Protocolo), los sumideros (art. 3.3, 3.4 y 3.7), el intercambio de emisiones, las iniciativas de aplicación conjunta (Joint Implementation, JI y AIJ) entre países industrializados (art. 17) y las posibles sanciones por incumplimiento de los compromisos adquiridos.

La Unión Europea tiene, en general, las posiciones más avanzadas entre los países del Anexo I, gracias a la presión de la opinión pública europea y de los partidos verdes, y ya lo ha ratificado, coincidiendo con la presidencia española. Por lo que se refiere a los países en desarrollo, éstos rechazan cualquier medida que pueda impedir sudesarrollo, v en con preocupación las repercusiones en sus países y en algunos casos tratan de obtener fuentes adicionales de capital a través del mecanismo de desarrollo limpio. Estados Unidos es el gran responsable del cambio climático, pues con sólo el 4,6% de la población mundial, emite el 24% del CO2 mundial (más de 20 toneladas por habitante y año). Las emisiones de gases de invernadero en EE UU han aumentado un 21,8% entre 1990 y 1998. El Protocolo de Kioto obliga a EE UU a reducir sus emisiones en sólo un 7%.

Los gobernantes de EE UU no quieren reducir las emisiones domésticas, y pretenden con todo tipo de artimañas (negativa a ratificar el Protocolo, sumideros, mecanismos de flexibilidad) seguir con su insostenible modo de vida consumista y despilfarrador, a costa de afectar de forma irreversible al clima del planeta, y sobre todo a las poblaciones más pobres del Tercer Mundo.

Para que el Protocolo de Kioto entre en vigor tiene que ser ratificado por un número suficiente de países desarrollados, que en conjunto sean responsables del 55% de las emisiones. Dada la posición de la administración republicana de Bush en EE UU, y su oposición a la ratificación, ésta no está ni mucho menos asegurada. Estados Unidos, con el 36,1% de las emisiones en 1990 de los países del Anexo I, en la práctica casi tiene poder de veto, mas cuando cuenta con la complicidadde otros países, como Australia y Canadá. (Continuará)

2. El Parlamento Europeo aprueba el etiquetado de los alimentos transgénicos

El Parlamento Europeo votó a favor de la trazabilidad y el etiquetado de los alimentos y piensos modificado genéticamente (MG), lo que abre el camino a una legislación europea que permita al consumidor y el ganadero ejercer su derecho a la libre elección, una gran victoria para los consumidores europeos a juicio de Amigos de la Tierra

El Parlamento Europeo se ha pronunciado sobre dos Propuestas de Reglamento de la Comisión Europea relativos a la trazabilidad y etiquetado de los alimentos y piensos MG y sus correspondientes enmiendas. Amigos de la Tierra considera que estas dos Propuestas son de suma importancia para el marco normativo europeo, ya que establece el mecanismo de etiquetado al que estarán sometidos los alimentos y piensos obtenidos a partir de organismos modificados genéticamente (OMG). Los diputados estaban divididos en dos bandos, algunos defendiendo el etiquetado solamente si en el producto final se puede detectar ADN o proteínas MG, otros abogando por el etiquetado de todo producto obtenido a partir de OMG. Una pequeña mayoría (244 a favor, 238 en contra) de los parlamentarios han votado a favor del etiquetado total y de un sistema de trazabilidad, que permita seguir los OMG desde el campo hasta el producto final.

Según Liliane Spendeler, coordinadora del Area de Biotecnología de Amigos de la Tierra*, "esto constituye un avance sustancial respecto a la legislación actual, ya que de momento, los productos procesados, como el aceite o el azúcar, están exentos de etiquetado, lo que representa la gran mayoría de los alimentos transgénicos disponibles en el mercado. Hay que saludar también la votación a favor del etiquetado de los piensos transgénicos que no lo llevan de momento".

Por otra parte, el Parlamento rechazó con su voto la propuesta de la Comisión Europea de tolerar una presencia accidental de OMG no autorizados en la Unión Europea y rebajó hasta un 0,5% el umbral de contaminación bajo él cual

los alimentos y piensos no necesitarán etiquetado. Amigos de la Tierra se felicita por la decisión del Parlamento sobre los OMG no autorizados y piensa que tampoco la contaminación por OMG autorizados se debería aceptar por lo que el umbral debería ser el más bajo posible tecnológicamente (actualmente el 0,1%).

Las enmiendas que proponían un etiquetado de los productos derivados de animales alimentados con piensos MG (carne, huevos, leche, etc.) han sido rechazadas solamente por 3 votos.

Según Liliane Spendeler, "la votación de hoy es una gran victoria para los consumidores europeos y una clara derrota para la industria biotecnológica y el gobierno de Estados Unidos, quienes se esforzaron en los últimos meses en que no salgan adelante las Propuestas de la Comisión. Los consumidores podrán elegir más fácilmente si quieren comprar transgénicos o no, ya que todos los productos obtenidos a partir de OMG tendrán que llevar un etiquetado específico, independientemente de la presencia de ADN o proteínas MG. Sin embargo, esta posibilidad de elección está en parte troncada por la exención de etiquetado de los alimentos contaminados por OMG hasta el 0,5% y por la exclusión del ámbito de aplicación de la carne, la leche, los huevos, etc. procedentes de animales alimentados con piensos transgénicos. Amigos de la Tierra seguirá presionando para que el etiquetado sea total."

3.Joseph Stiglitz, un hombre honesto

Los efectos de la globalización según el Premio Nobel de Economía, Joseph E. Stiglitz

Pienso que nuestro malestar consiste en no saber lo que queremos y matarnos por alcanzarlo. El Premio Nobel de Economía, Joseph E. Stiglitz, ha escrito un libro apasionante titulado "El malestar de la globalización". James Galbraith lo ha definido como "una guía sobre el mal gobierno de la globalización. Stiglitz lo ha visto de cerca, sabe de lo que habla y lo explica de un modo sencillo". Sólo los sabios se expresan con claridad, pues de la abundancia del corazón hablan sus bocas.

A todos mis alumnos y ex alumnos les he enviado copia de la espléndida entrevista que le hizo la periodista Sol Alameda y que publicó el diario español "El País". No tiene desperdicio. Se siente la complicidad entre la formidable periodista española y el genial economista justo que fue cocinero antes que fraile y sabe lo que pasa en las cocinas del BM y del FMI. No en vano fue vicepresidente del primero y asesor del presidente Clinton antes de ser galardonado en 2001 con el máximo premio del mundo de la economía.

"La globalización puede ser una fuerza benéfica - dice- pero hay que replantearse profundamente cómo ha sido gestionada". Y, más adelante, "El FMI y el Tesoro de EEUU aprovechan la situación de los países en crisis para promover su ideología y sus intereses". De ahí que los jefes de Gobierno de países en desarrollo tengan miedo a enfrentarse al FMI porque temen que les castiguen que se venguen.

Desde su atalaya como docente universitario y después de su experiencia de gobierno escribe sin prejuicios: "Siempre me había interesado el desarrollo económico, pero lo que vi entonces – en la Casa Blanca y en el Banco Mundial (entre 1993 y 1997)– cambió radicalmente mi visión, tanto de la globalización como del desarrollo. Escribo este libro porque en el Banco Mundial comprobé de primera mano el efecto devastador que la globalización puede tener sobre los países en desarrollo, y especialmente sobre los pobres de esos países. Creo que la globalización –la supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales– puede ser una fuerza benéfica, y su potencial es el enriquecimiento de todos, particularmente de los pobres; pero también creo que para que esto suceda es necesario replantearse profundamente el modo en que la globalización ha sido gestionada, incluyendo los acuerdos comerciales internacionales que tan importante papel han desempeñado en la eliminación de dichas barreras, y las políticas impuestas a los países en desarrollo en el transcurso de la globalización".

Stiglitz denunció duramente el escándalo Enron que, en otros países menos poderosos y desarrollados que EEUU, hubiera provocado una avalancha de dimisiones políticas pues no era sino la punta del iceberg como lo demuestra el nuevo escándalo de WorldCom y los que se avecinan en el poderoso mundo de las comunicaciones, las industrias armamentista y energética para dar paso a la denuncia de la opaca pero todopoderosa trama financiera que las sustenta. Si la prestigiosa auditora Andersen ha caído en la más vergonzosa de las colusiones con el poder económico que se supone debería controlar, esperemos importantes revelaciones que echarán por tierra los excesos de la imaginación. Una vez más, se puede engañar a algunos durante un tiempo pero no a todos permanentemente.

Parecía que las denuncias de los Grupos de Resistencia Global eran cosa de "violentos antisistema, anarquistas y gamberros - dice Sol Alameda- que quieren acabar con todo". Lo importante es que un Nobel de Economía, asesor del Presidente de EEUU y vicepresidente del Banco Mundial se decida a "tirar de la manta" y explique, razone y denuncie una situación de malestar y de injusticia social de dimensiones mundiales. Hasta ahora estas cosas las leíamos y escuchábamos de labios de los llamados líderes antiglobalización: N. Chomsky, Sami Naïr, Ramonet, Petrella, Susan George, Joaquín Estefanía, Carlos Taibo, Cassen, Vivian Forrester, el también Nobel de Economía Amartya Sen, el ex Director General de la UNESCO Mayor Zaragoza o mujeres excepcionales como Mary Robinson o la Directora de la OMS Grö Harlem y tantos otros. Pero la denuncia de Joseph Stiglitz es demoledora por sus datos, su estilo y su transparencia cuando afirma que "la política económica es responsable de las grandes diferencias en la vida de la gente. Buenas políticas económicas pueden provocar una vida mejor, malas políticas la empeoran. Es obvio, pero hay que repetirlo una y otra vez".

Lo más terrible que podría sucedernos es lo que Mayor Zaragoza denomina el "irremedismo" cuando aborda estos fundamentales problemas en "Los Nudos gordianos". Como bien sabemos, el gran Alejandro resolvió el problema cortándolos con su espada.

Nosotros todavía poseemos la espada de la palabra, del grito, de la denuncia y de la propuesta alternativa por otro mundo más justo y solidario. Callar en tiempo de injusticia social es convertirnos en cómplices del sistema porque, encima, esta loca carrera neoliberal impuesta por el pensamiento único y los grupos de poder que la animan no tiene futuro. De ahí que prestigiosos académicos no vacilen en ver en ella elementos totalitarios de un nuevo orden que no tiene nombre pero que huye de la luz como la enfermedad y la locura.

Que nadie se engañe con la envoltura aparentemente democrática de los poderes que rigen el mundo porque se apoyan en la fuerza de las armas, del dinero y de la explotación de los más débiles. El repunte totalitario que se avizora no es repetición de los fascismos o de comunismos obsoletos, sino la imposición de la razón de la fuerza sobre la fuerza del diálogo. Como tampoco Napoleón reprodujo el esquema de Luis XIV, de Federico o de Catalina para implantar un nuevo imperialismo en nombre de los más preclaros valores republicanos de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad entre todos los pueblos.

José Carlos García Fajardo
Presidente de la ONG Solidarios y Director del CCS - Centro de Colaboraciones Solidarias
nesemu@lander.es

4. Sobre el terrorismo

Alejandro Teitelbaum.

La Asamblea de la OEA aprobó en Barbados el 3 de junio la Convención Interamericana contra el terrorismo. Lo hizo en tiempo "record", sin discusión y sin escuchar las objeciones y propuestas de algunas ONGs, entre ellas la de postergar el tratamiento del proyecto para permitir un debate abierto.

Los Gobiernos del continente allí representados se limitaron a acatar la"voz del amo"

¿Qué es el terrorismo?

Podría definirse al terrorismo como la actividad destinada a provocar miedo, pánico o terror con la finalidad de obtener un resultado. En el caso del terrorismo de Estado el resultado buscado generalmente consiste en paralizar o destruir a la oposición política o ideológica y/o en aniquilar a la oposición armada. El terrorismo de grupos generalmente se propone obtener una reivindicación particular o un cambio en la política de un Estado o grupo de Estados.

En la(s) víctima(s), los sentimientos de miedo, pánico o terror, puede provocar reacciones instintivas de autodefensa, neutralizar su autonomía de la voluntad e incluso privarla(s) totalmente de discernimiento y/o sentido crítico.

El terrorismo del poder existe desde tiempos inmemoriales y ha sido ejercido siempre como instrumento de dicho poder, tanto temporal como espiritual, el que lo utiliza para conservar su dominación y mantener el orden establecido.

Los textos religiosos, como el Antiguo Testamento y el Corán, instan a la adhesión de los fieles por medio del temor de Dios e incluso algunos anuncian el terror: "Yo también haré con vosotros esto: enviaré sobre vosotros terror, extenuación y calentura que consuman los ojos y atormenten el alma" (Levítico, 26,16). Tales amenazas, adquirieron formas precisas, de una crueldad inimaginable, dirigidas a los pecadores, a los heréticos y a los "infieles" y se concretaron por medio de la Inquisición y en el filo de las cimitarras de los guerreros mahometanos.



La Revolución Francesa institucionalizó el Terror al servicio del nuevo poder, que debía estar, según Robespierre, indisolublemente unido a la Virtud. En la época contemporánea, el ejemplo quizás más vasto y abrumador de terrorismo fue el practicado por el Estado nacionalsocialista alemán.

Los pueblos latinoamericanos tienen la experiencia de decenios de terrorismo del poder (o terrorismo de Estado) en América Latina, con su secuela de centenares de miles de asesinados, desaparecidos y torturados, practicado en buena parte por los 60.000 militares formados para esa faena en la Escuela de las Américas y con la complicidad comprobada del Consejo Nacional de Seguridad, del Comité 40 (encargado de las operaciones secretas) y de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos.También el terrorismo de Estado a escala internacional está incorporado a la doctrina militar estadounidense y consiste en paralizar la retaguardia del país que agreden mediante bombardeos aéreos masivos e indiscriminados contra la población civil y objetivos civiles (Vietnam, invasión a Panamá, guerras del Golfo, Yugoslavia y Afganistán), utilizando armas prohibidas, como el napalm, la sustancia naranja, las bombas de racimo, las bombas "segadoras de margaritas", etc.

Esta "doctrina" militar no es nueva: el bombardeo terrorista de la población civil lo utilizaron Italia en Etiopía en 1935-36, Alemania e Italia durante la guerra civil española, Alemania y los aliados durante la Segunda Guerra Mundial, etc.

De modo que el terrorismo de Estado (o del Poder) ha sido desde la remota antigüedad y es actualmente la forma principal del terrorismo, destinado a preservar el orden establecido y el terrorismo individual o de grupos es generalmente la respuesta al terrorismo de Estado (y no a la inversa).

El terrorismo individual o de grupos es mucho más reciente. Como no dispone de los medios materiales ni de los tiempos de que dispone el Poder, es artesanal y busca resultados inmediatos, sin reparar en medios ni en sacrificios. El mesianismo y la irracionalidad de la conducta de sus promotores y ejecutores los lleva con frecuencia a convertirse en instrumentos (generalmente involuntarios) del terrorismo de Estado. Esto ha ocurrido y ocurre en los casos más diversos, tanto en lo que se refiere al terrorismo "rojo" como al terrorismo "negro". Y en no pocos casos se ha comprobado la intervención en tales actividades terroristas de los servicios secretos estatales y, en particular, de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

Intentos de definición jurídica del terrorismo.

Hasta ahora han fracasado todos los intentos para una definición internacional del terrorismo debido, entre otras cosas, a los distintos enfoques, sobre todo políticos, que existen sobre la cuestión. Incluso la reciente Asamblea General de la ONU dedicada especialmente al terrorismo no avanzó en una definición del mismo.

En diciembre de 1987 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 42/159: "Medidas para prevenir el terrorismo internacional que pone en peligro vidas humanas inocentes o causa su pérdida, o compromete las libertades fundamentales y estudio de las causas subyacentes de las formas de terrorismo y los actos de violencia que tienen su origen en las aflicciones, la frustración, los agravios, y la desesperanza y que conducen a algunas personas a sacrificar vidas humanas, incluida la propia, en un intento de lograr cambios radicales"

Parece más bien una explicación sociológica del terrorismo no estatal que un intento de definición jurídica. Pero en la mencionada resolución de la Asamblea General es muy importante el punto 14 donde se hace una neta distinción entre el terrorismo y la lucha por la liberación nacional, la libertad y la independencia de los pueblos sometidos a regímenes racistas, a la ocupación extranjera o a otras formas de dominación colonial y al derecho de esos pueblos a buscar y recibir ayuda.

Además, las guerras de liberación nacional están incluidos en el artículo 1,inciso 4 del Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra, pues están considerados conflictos internacionales y quienes las llevan a cabo deben respetar el derecho internacional humanitario.

Y de manera más general, es preciso no confundir el terrorismo con "el recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión", como se dice en el tercer párrafo del preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

A falta de una definición del terrorismo como delito autónomo, la comunidad internacional ha optado por un enfoque sectorial, definiendo actos particulares, considerados como

terroristas, en una serie de convenios internacionales, enumerados en artículo 2 del Proyecto de Convención Interamericana.

La ausencia de una tipificación del terrorismo ha permitido a muchos Estados, especialmente después del 11 de setiembre, establecer normas y actuar en la práctica incriminando y persiguiendo actividades que incluyen la protesta social y política y los movimientos de liberación, como si fueran actividades terroristas.

En las Naciones Unidas algunos relatores especiales y la Alta Comisionada para los Derechos Humanos han llamado la atención sobre la necesidad de no llevar a cabo la lucha contra el terrorismo a expensas de la vigencia de los derechos humanos.

Incluso el argumento del terrorismo se utiliza en la guerra económica que libra la superpotencia contra algunos Estados. El caso más reciente es la inverosímil acusación formulada por las autoridades de los Estados Unidos contra Cuba de que favorece la fabricación de armas biológicas. Esta acusación absurda se explica por el intento de asfixiar económicamente aun más a Cuba, cuyos avances en la investigación biológica y la fabricación de ciertas vacunas son mundialmente conocidos y apreciados.

REDH (Red Solidaria por los Derechos Humanos)

5. Colombia
Postergacion de la democracia y crisis

Guillermo Solarte Lindo

En Colombia se amplia cada vez con mayor rapidez la brecha existente entre lo que deseamos colectivamente y lo que logramos. Esto estaría indicando que lo deseado colectivamente esta cada vez mas distante de lo que el sistema político vigente permite alcanzar. Este fenómeno pone en tela de juicio la política, entendida como un mecanismo para el logro de propósitos colectivos y cuestiona así mismo el sistema político que sirve de marco de acción: la democracia.

Existe un divorcio grande entre política y moral. El escenario de la política es dominado por un enorme sentido del oportunismo y el beneficio individual de los que ejercen el rol de políticos y es evidente , como consecuencia de lo anterior, una crisis de los partidos políticos tradicionales y de la credibilidad que la población tiene sobre las instituciones.

El Estado Colombiano es puesto en duda y la gobernabilidad ha llegado a puntos en los cuales se piensa en la generalización del conflicto armado.

Puede observarse en lo que podría ser un gran mapa de la comunicación en Colombia, como se ha transitado de manera cada vez más vehemente de lo que por muchos años entendimos como conflicto armado o guerrilla o subversión a la generalización del uso del término guerra como concepto explicativo de lo que está sucediendo. Las preguntas que asaltan al ciudadano en su cotidianidad son: ¿ guerra entre quienes? y ¿dialogo entre quienes?

La imagen internacional atraviesa por los peores momentos de la historia nacional y las políticas del estado en este sentido siguen siendo de manera incomprensible las de sumisión a las políticas de los países del norte y de los organismos internacionales y las de campañas de imagen en el exterior. Dejando al ciudadano colombiano expuesto a las exigencias mas autoritarias por parte de otros paises.La visa se ha convertido en un elemento legal de segregacion. En Colombia, se evidencian enormes fragilidades y debilidades en la justicia y un desborde de la impunidad. Así mismo, es endeble la imagen que la población tiene de instituciones como el ejército nacional, el congreso, los concejos municipales y las organizaciones de control y veeduría, lo que **debilita aún más la posibilidad de gobernar de manera eficaz.**

De igual manera, es minoritaria la imagen positiva que tiene la población en general de los grupos armados como débil es la capacidad de liderazgo que presentan las opciones políticas distintas al bipartidismo aunque la población en general muestra una gran capacidad de movilización constituyendo sobre la base de la acción una resistencia todavía no canalizada políticamente o una forma de hacer política todavía no comprendida en su real dimensión por parte de las organizaciones políticas formales.

El sistema o modelo económico hace evidente, por la ampliación de la pobreza, el desempleo, la distribución de la riqueza, que se distancia cada vez mas de un verdadero sentido democrático. El modelo económico no genera las posibilidades de igualdad y el disfrute de los beneficios del desarrollo se cierran cada vez más a una pequeña parte de la población.

Podría decirse que la esfera del manejo de lo público, ha ido perdiendo poco a poco, no solo



su prestigio, sino también gran parte de su poder, su capacidad de gestión o lo que se esta conociendo como gobernabilidad.

La política se ha convertido en un ejercicio, muchas veces excluyente, ineficaz y corrupto que obstaculiza en muchos casos, el progreso de las comunidades, cuya participación real en el gobierno, se reduce de manera general a su intervención en las elecciones. No obstante, la gran abstención refleja así mismo una gran desconfianza, si no en el sistema democrático, si en aquellos que pretenden ser los líderes. La crisis de liderazgo originada en la corrupción y la lejanía con las comunidades, es uno de los mayores obstáculos, para el logro de objetivos comunes como la búsqueda de la paz, la erradicación de la pobreza o el mantenimiento de la soberanía nacional . Habría que advertir que, como decíamos anteriormente, la ciudadanía ha dado muestras, a través de sus distintas movilizaciones o marchas, de un gran interés por los problemas de interés común, lo que refleja no solo la comprensión de su papel político sino también el deseo de vincularse activamente a la solución de los problemas que mas inciden en la crisis actual. Pero como suele ocurrir en escenarios de guerras, conflictos armados o violencias generalizadas las movilizaciones, las participaciones activas de las comunidades se ven restringidas por la amenazas, asesinatos, torturas o silenciamientos impuestos por los violentos. Doble, entonces, el merito de la población civil o ciudadanía expresar sus intereses, opiniones movilizándose en una situación de altísimo riesgo. Altísimo el riesgo de jugar a la democracia en un campo minado, con contrincantes armados en donde prevalece la fuerza sobre la razón y en donde lo ilegal ocupo hace ya bastante rato el campo de la política, de la economía y se opone en muchos territorios al ejercicio de una ciudadanía libre. Es decir, aunque parezca una paradoja política, nuestra democracia esta repleta de islas autoritarias, de espacios vedados a la razón, de sumisiones al militarismo que opera de manera mas acentuada en lo local, de sistemas paralelos de justicia, de sistemas económicos locales en muchísimos casos feudales, de elecciones cooptadas. No podríamos decir que estamos en una dictadura, aunque muchos ciudadanos rurales así lo puedan atestiguar, pero tampoco que estamos en una democracia, eso seria decir que uno puede ser medio libre, medio corrupto, medio delincuente, medio demócrata. Lo que parece trágico para la solución de nuestros problemas es que esto ha sido un proceso continuo de postergación de la democracia.

6. La crisis argentina

Los días 28 y 29 de junio se llevó a cabo en Buenos Aires el seminario de la referencia en el que se analizaron exhaustivamente los múltiples factores que han conducido al país a su actual e inconcebible crisis. El seminario fue convocado por el Consejo Académico de ATTAC-Argentina y participaron de él 17 disertantes, economistas, sociólogos, periodistas, abogados, politólogos, planificadores casi todos miembros, de dicho Consejo. Durante su transcurso fue abordada una amplia gama de temas: la Argentina y su inserción internacional, las repercusiones externas de la crisis, los aspectos histórico-constitucionales, las urgencias de una reforma política, los condicionantes externos, la deuda, el FMI, las opciones continentales, integración, ALCA o MERCOSUR, las recientes experiencias: asambleas barriales, movimientos piqueteros, las responsabilidades del estado, la necesidad de refundar la República, el fracaso del capitalismo, la crisis financiera, el papel de los movimientos de resistencia global y muchos otros. Algunas de las conclusiones fueron: impulsar una denuncia sobre el FMI ante el Consejo de Seguridad de las N.U., redefinir la crisis a partir de un enfoque global y no solamente desde la óptica económica como se viene haciendo, elaborar un proyecto de ley que penalice el mal desempeño de funcionarios y gobernantes basada en el concepto de "mala praxis" que se aplica en varias disciplinas, convocar un Foro multidisciplinario destinado a formular un nuevo proyecto de país con metas de mediano y largo plazo y fortalecer y ampliar la difusión de las previsibles y negativas consecuencias que generaría nuestra incorporación al ALCA.

ATTAC-Argentina

Aclaración

Uno de nuestros lectores Daniel Blanco nos ha señalado que la "Carta de un Obispo de los EEUU al Presidente Bush" publicada en el Informativo nº 143 constituye un texto modificado de una carta efectivamente enviada pero al Presidente Clinton y publicada en octubre de 1998 e incluye una serie de sites adonde se puede hallar el texto original. El párrafo modificado era el siguiente:

"... President Clinton did not tell the American people the truth about why we are the targets of terrorism when he explained why we bombed Afghanistan and Sudan. He said that we are a target because we stand for democracy, freedom, and human rights in the world...."



http://www.ucolick.org/~de/WTChit/Bowman.html
http://www.flora.org/library/wtc/bowman.html
http://cyanews.com/old-articles/10-08-01%20security-charade.htm
http://www.thirdworldtraveler.com/Sept_11_2001/Security_Charade.html
http://www.sonic.net/mnitepub/oneworldpeace/security_charade.html

Muchas gracias Daniel y perdón a todos por el error
S.M.

Advertencia: Los documentos publicados no comprometen a la asociación ATTAC salvo mención en contrario. Pueden ser la opinión de grupos temáticos, personas u otras organizaciones. Se trata solamente de aprovechar las experiencias y las ideas disponibles para poder construir juntos ese otro mundo posible, para reapropiarnos de nuestro porvenir.